| | MUNICIPIO DE GUAYATÁ<br>NIT 891.800.896-8 | SOLICITUD | |
|---|---|---|---|
| | | Código: | 120.002 |
| | SECRETARIA DE PLANEACION | Página 1 de 1 | |

SOLICITUD INSCRIPCION BANCO DE PROGRAMAS DE PROYECTOS

Guayatá, 12 de Agosto de 2026

Señores,
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Adjunto a la presente me permito remitir a su despacho el proyecto/objeto denominado: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONALPARA CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024 - 2027".** el cual ha sido elaborado para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal **"GUAYATÁ SOMOS TODOS"** necesidad justificada para apoyo a la dependencia de la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN** del municipio de Guayatá, y que repercute en las actividades propuestas por la administración municipal.

| | |
|---|---|
| **FECHA** | 12 DE AGOSTO DE 2026 |
| **NOMBRE/OBJETO** | **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONALPARA CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024 - 2027".** |
| **TIEMPO DIAS/MESES** | TRES (03) MESES |
| **VALOR TOTAL** | NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9.300.000,00) |
| **ENTIDAD RESPONSABLE** | SECRETARIA DE PLANEACIÓN |

Cualquier adición al proceso será solicitada al BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS para posterior registro.

"La solicitud aplica para fuentes de financiación que tiene que ver con recursos de inversión. **NO** aplica para fuentes que provienen de funcionamiento".

Sin otro particular y en espera de número de registro de inscripción.

Atentamente;

Arq. Sonia Samira Rincón Pico
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

*Proyectó: Sonia Samira Rincón Pico*
*Aprobó: Sonia Samira Rincón Pico*

CÓDIGO: 0123-03.089

# CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPIM
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027
## "GUAYATÁ SOMOS TODOS"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE GUAYATÁ

CERTIFICA

Que, el contrato con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONALPARA CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024 - 2027".presentado por la SECRETARIA DE PLANEACION, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del municipio de Guayatá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

Que, el contrato se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado "APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS GERENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO, DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL DE GUAYATÁ, BOYACÁ", identificado con el código BPPIM 2024153250011.

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

| | |
|---|---|
| LINEA ESTRATEGICA | 5.4 Eje 4. GUAYATA SOMOS TODOS CON INLCUSION SOCIAL Y RECONCILIACION |
| PROGRAMA | 5.4.5 Programa Guayatá Somos Todos con Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional |
| SECTOR | Gobierno Territorial |
| DESCRIPCION SUBPROGRAMA | Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial |
| META DE PRODUCTO | 117. Realizar el fortalecimiento institucional de la administración municipal del municipio de Guayatá. |
| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | Servicio de asistencia técnica |

Se expide en el Municipio de Guayatá, el 12 de Agosto de 2026.

Arq. Sonia Samira Rincón Pico
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

*Proyectó: Sonia Samira Rincón Pico*
*Aprobó: Sonia Samira Rincón Pico*